

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO



Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

CONSEJERÍA DE FOMENTO SERVICIOS PERIFÉRICOS

Notificación de 5 de septiembre de 2012 sobre publicidad y notificación de los afectados por la instalación eléctrica de alta tensión que se describe para la cual ha sido concedida declaración de utilidad pública. Referencia: E-45211018894

Con fecha 25 de junio de 2012 se concedió por estos Servicios Periféricos autorización administrativa, declaración de utilidad pública y aprobación de proyecto de la siguiente instalación:

Número de expediente: E-45211018894.

Titular: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.

Situación: Término municipal de Navahermosa (Toledo).

Características: Línea aérea media tensión 1.758 mts. (s/c) y línea subterránea media tensión 41 mts. (s/c).

Finalidad: Suministro eléctrico.

A los efectos previstos en el artículo 148, punto 2 del Real Decreto 1955 de 2000 por el que se requiere la notificación de esta resolución a los interesados en el expediente, se adjunta relación de afectados para los que no ha sido posible realizar tal notificación en los términos previstos en el mismo (con datos catastrales de las parcelas afectadas).

Contra la declaración de utilidad pública que no pone fin a la vía administrativa cabe interponer recurso de alzada ante la Excmo. Sra. Consejera de Fomento en un plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la comunicación de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común modificado por la Ley 4 de 1999, de 13 de enero.

«Proyecto de LMT 20 kv s/c circunvalación Navahermosa»

Relación de propietarios, bienes y derechos afectados

T.M.	DATOS DEL PROYECTO								DATOS CATASTRALES		PROPIETARIO	NATURALEZA
	Parcela	Apoyo	Tipo Apoyo	Acera Perimetral	Superficie Apoyo (m ²)	Vuelo (m.l.)	Ocupación Permanente (m ²)	Ocupación Temporal (m ²)	Polig.	Parcela		
Navahermosa	7					70	420	210	20	183	Hrdos de Julián Diaz Calderón: (1)María Luz Diaz Calderón (2)Javier Diaz Serrano (3)José Diaz Serrano	Olivos
Navahermosa	9	8 9	CH630 -15 14 C- 2000	NO NO	1,73	243	1458	929	20	180	(1)Concepción Bayo Terrones (2)Belen Sánchez Bayo	Erial
Navahermosa	14	13(1/2)	14 C- 1000	NO	0,59	90	540	320	20	71	(1)María Luisa Canales Gómez-Jacinto (2)Isaac González Gómez-Jacinto (3)José María González Gómez-Jacinto Hrdos de Justino González Gómez- Jacinto: (4)Santiaga Moreno González (5)José Ignacio González Moreno (6)Luis Miguel González Moreno	Olivos

Toledo 5 de septiembre de 2012.-La Coordinadora Provincial, Ana Isabel Corroto Rioja.

N.º I.-7401